

¿Tu banco te cobra por el pago de servicios?

Por cercanía, comodidad, y en ocasiones, rapidez; las ventanillas de los bancos son una de las primeras opciones para realizar el pago de tus servicios cada mes, pero ¿sabías que las instituciones bancarias te pueden cobrar un cargo extra por el pago de servicios básicos, como luz o teléfono?

Para algunos bancos la comisión adicional depende de si eres cliente o no de la institución bancaria, aunque también existen instituciones que no establecen cargo extra alguno. Por ello es importante que antes de realizar un pago, siempre preguntes si existe alguna comisión por el pago de servicios, para que en caso de así sea, acudas a la sucursal que más te convenga.

¿Cuánto te cobra tu banco por el pago de luz y teléfono? (Comisiones por el pago de servicios en ventanilla)

Institución	Clientes		No clientes	
	Pago de Luz (CFE)	Pago de Servicios Telmex	Pago de Luz (CFE)	Pago de Servicios Telmex
 BANCO AZTECA	No aplica	\$8.63	\$8.63	\$8.63
 AFIRME	\$8	\$8	\$8.62	\$8.62
 INBURSA Grupo Financiero	\$0	\$0	\$0	\$0
 Banamex	\$0	\$0	\$0	\$0
 BANORTE 	\$0	\$15	\$0	\$15
 BANREGIO	\$0	\$0	\$10	\$10
 BANSEFI	\$0	\$5	\$0	\$10
 BBVA Bancomer	\$0	\$12.48	\$0	\$26
 HSBC	\$0	\$8	\$0	\$40
 Santander	\$0	\$12	\$0	\$12
 Scotiabank	\$0	\$0	No aplica	\$10

Fuente: Registro de comisiones relativas a créditos y servicios de pago de Banco de México.

No aplica: Indica que el banco no ofrece el servicio o no se considera para cobro de comisión.

Las comisiones no incluyen IVA.

Nota: La información contenida en el cuadro puede variar, por lo que se recomienda al usuario verificar antes de celebrar cualquier operación con la institución elegida.

1 En ocasiones el banco no ofrece este servicio, o éste no se toma en cuenta para el cobro de comisión.